

Información de Trámite

Nombre Trámite	VISITAS GUIADAS A INMUEBLES PATRIMONIALES MUNICIPALES (GADM DEL CANTÓN LATACUNGA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Descripción	Permite acceder a visitas guiadas en inmuebles patrimoniales municipales, por ejemplo: el Museo de la Ciudad, Casa de los Marqueses de Miraflores, la Hacienda Obraje Tilipulo, con el fin de promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural local.
¿A quién está dirigido?	Turistas nacionales y extranjeros, estudiantes de todos los niveles educativos, investigadores, docentes, académicos, gestores culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias, así como la ciudadanía en general interesada en conocer, valorar, preservar y difundir el patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y artístico del cantón, mediante el acceso a los servicios y actividades que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Visita guiada a inmuebles patrimoniales municipales.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Presentar la **CÉDULA DE IDENTIDAD**

Requisitos Específicos:

En caso de visita de instituciones o delegaciones de más de 10 personas

1. Solicitud en **ESPECIE VALORADA** dirigida al Director/a de Cultura y Patrimonio, que deberá incluir: nombres completos del solicitante, número de cédula de identidad, número de contacto y correo electrónico; además de la fecha, horario y listado de asistentes con nombres completos, número de cédula de identidad y cargo, de ser el caso.

En caso de estudiantes

1. Carnet estudiantil

En caso de extranjeros

1. Pasaporte

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

Para visitas de 1 a 10 personas

1. **PRESENTAR LA CÉDULA:** Se dirige al inmueble patrimonial y presenta el documento de identificación.

Para instituciones o delegaciones (más de 10 personas)

1. **INGRESAR EL REQUERIMIENTO:** Diríjase a la ventanilla de la Dirección de Cultura y Patrimonio y entregue los requisitos del trámite.
2. **REVISAR LA DOCUMENTACIÓN:** El personal de la Dirección de Cultura y Patrimonio verificará la documentación presentada y verificará la disponibilidad del inmueble patrimonial para la visita.
3. **RECIBIR LA RESPUESTA AL TRÁMITE:** De existir disponibilidad, se emitirá la autorización con la fecha y hora asignadas.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- **En caso de visita de instituciones o delegaciones (más de 10 personas)**

Especie valorada (solicitud): **0.25%** de la Remuneración Básica Unificada

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 17h00.

Fines de semana de 09h00 a 16h00 únicamente para atención en la "Hacienda Obraje Tilipulo".

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO -
Casa Aranjuez, ubicada en la Av. Antonio Clavijo y Av. Benjamín Terán Coronel.
Correo Electrónico: prissila.manotoa@latacunga.gob.ec
Teléfono: (03) 3 700 440

Transparencia